



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO DE LAS DUEÑAS

El Pleno del Ayuntamiento de Fresnillo de las Dueñas en sesión celebrada el día 16 de mayo de 2011, aprobo el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación por procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, de la ejecución de las obras de construcción de Centro Cultural.

1. – *Entidad adjudicataria:* Ayuntamiento de Fresnillo de las Dueñas. Plaza Mayor, 14. 09491 Fresnillo de las Dueñas. Tel./Fax: 947 53 80 37.

2. – *Objeto del procedimiento:* Ejecución de las obras definidas en el proyecto de construcción de Centro Cultural.

3. – *Plazo de ejecución:* Un año a contar desde el día siguiente a la firma del acta de replanteo.

4. – *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Varios criterios.

5. – *Presupuesto de adjudicación:* 593.220,34 euros (presupuesto de inversión) más 106.779,66 euros (18% IVA). Total: 700.000 euros.

6. – *Criterios de adjudicación:* (Ver pliego de condiciones).

a) Rebaja sobre el presupuesto de inversión.

b) Mejoras sobre el presupuesto de inversión.

7. – *Obtención de documentación:* A través de la página web del Ayuntamiento de Fresnillo de las Dueñas: fresnillodelasdueñas.es/ayuntamiento/perfil-del-contratante

8. – *Requisitos específicos del contratista:* Deberá acreditar la clasificación siguiente: Grupo C, subgrupo 4, categoría D.

9. – *Presentación de las ofertas:* Hasta las 14 horas del vigesimosexto día natural a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos. Si dicho día coincidiera con sábado, domingo o día festivo el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

Lugar de presentación: Ayuntamiento de Fresnillo de las Dueñas.

10. – *Apertura de ofertas:* Ver pliego.

A las 18 horas del lunes siguiente hábil a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.



11. – *Mesa de Contratación:* Ver pliego.

Estará formada por el Sr. Alcalde, el Sr. Secretario-Interventor, dos Concejales y el Técnico redactor del proyecto.

12. – *Página web donde puede obtenerse toda la documentación:*

fresnillo delas dueñas.es/ayuntamiento/perfil-del-contratante

13. – *Gastos del anuncio:* Por cuenta del adjudicatario.

Fresnillo de las Dueñas, a 3 de agosto de 2011.

El Alcalde,
Gustavo Adolfo García